

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MCMASTER ENGINEERING SOLUTIONS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudadela La Alborada X etapa Mz. 306 calle Quijos solar 12, a los 22 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 09h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MCMASTER ENGINEERING SOLUTIONS S.A.".-

Preside la sesión en calidad de Presidenta ad-hoc Gabriela Rosero León y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Tatiana Ordoñez Azanza. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: María Gabriela Rosero León, y, el señor Hugo Daniel Bustamante Trujillo, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta Ordinaria de Accionistas, para tratar los puntos señalados en la convocatoria.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaría que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaría procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MCMASTER ENGINEERING SOLUTIONS S.A**

Se convoca a todos los accionistas de la compañía MCMASTER ENGINEERING SOLUTIONS S.A, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 22 de MARZO del 2019 a las 09H00, en las oficinas principales de la compañía esto es en la ciudadela La Alborada X etapa Mz 306 villa 12 a fin de tratar:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018;

En las oficinas de la compañía, esto es, ciudadela La Alborada X etapa Mz 306 villa 12 se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la

Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

Por intermedio de la Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, resuelven unánimemente aprobarlo.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO 2018

Presidencia comenta que la documentación fue puesta en consideración de los accionistas, de forma previa a dar una explicación y lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma.

Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2018, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley y en los porcentajes que indica la misma. Los accionistas aprueban por unanimidad

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2018

La Presidenta comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la firma NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A. referente al ejercicio económico del año 2018, el cual luego de ser leído y analizado entre los accionistas, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2018

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las Utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas.

Por unanimidad se decide que el resultado anual sea repartido a los accionistas conforme lo establece la Ley.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Se adjunta a la redacción de la presente acta los siguientes documentos:

- Informe Anual de Gestión del Gerente General correspondiente al año 2018
- Balance General y Estados de Pérdida y Ganancia del año 2018
- Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del periodo 2018.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 11h30.

Gabriela Rosero León

Gabriela Rosero León

Accionista – Presidente ad-hoc de Junta

Hugo Bustamante Trujillo

Hugo Bustamante Trujillo

Accionista

Tatiana Ordoñez Azanza

Tatiana Ordoñez Azanza

Secretaria ad-hoc de junta